

de la convocatoria para la provisión, por el procedimiento de concurso de méritos, de una plaza de Oficial Fontanero y una plaza de Oficial Albañil, de la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha convocatoria, con el justificante de haber abonado los derechos de examen y los documentos acreditativos de los méritos alegados en referida instancia, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de diez a trece.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Alcalá de Henares, 14 de diciembre de 1989.—El Alcalde.

300 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Antequera (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 276, de 3 de diciembre de 1989, se publican las bases generales que regirán por la provisión de siete y una plazas vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento de Guardias de la Policía por el sistema de oposición libre, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, grupo D.

Presentación de instancias: Dirigidas al Presidente de la Corporación, se presentarán en el Registro General de entrada del Ayuntamiento, o en la forma determinada en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Plazo de presentación: Veinte días naturales contados a partir del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Se hace constar expresamente que los restantes anuncios, relacionados con la convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Antequera, 14 de diciembre de 1989.—El Alcalde accidental.

301 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Fontanero.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Oficial Fontanero, vacante en las plantillas de la Corporación y dotada con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 283, del día 12 de diciembre de 1989, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 14 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

302 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Carpintero.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Carpintero, vacante en las plantillas de la Corporación y dotada con los haberes correspondientes al grupo D de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 283, del día 12 de diciembre de 1989, y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 14 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

303 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardas Porteros de Instalaciones.*

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca oposición libre para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardas Porteros de Instalaciones, vacantes en las plantillas de la Corporación y dotadas con los haberes correspondientes al grupo E de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 283, del día 12 de diciembre de 1989 y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 14 de diciembre de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

304 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Ortuella (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 1989 aprobó las bases para proveer las siguientes plazas:

Dos plazas de Policía Municipal, mediante oposición libre.

Una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador, mediante concurso-oposición.

En cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre se hace público que las bases de las citadas convocatorias figuran expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de admisión solicitando tomar parte en las pruebas de referencia es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ortuella, 14 de diciembre de 1989.—El Alcalde, José Antonio Pastor Garrido.

305 *RESOLUCION de 14 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 281, de 5 de diciembre de 1989, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de las plazas incluidas en la oferta de empleo público de 1989 que a continuación se relacionan:

Una de Sargento de la Policía Local, por concurso-oposición.

Dos de Guardias de la Policía Local, por oposición libre.

Una de Barrendero-Jardinero, por oposición libre.

Una de Auxiliar de Biblioteca, laboral, por oposición libre.

Una de Electricista, laboral, por oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Torredelcampo, 14 de diciembre de 1989.—El Alcalde-Presidente, Antonio Galán Sabalet.

306 *RESOLUCION de 15 de diciembre de 1989, del Ayuntamiento de Marín (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Piano.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 287, de fecha 12 de diciembre de 1989, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Profesor de Piano por el procedimiento de concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición se presentarán durante el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente en que aparezca publicado este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Marín, 15 de diciembre de 1989.—El Alcalde-Presidente, José M. Pierres Martínez.